



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE (FACATATIVÁ) CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2026, SEGÚN RESOLUCIÓN No.
021 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
(FACATATIVÁ) CUNDINAMARCA**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 021 del 07 de octubre de 2025, por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Municipal de (FACATATIVÁ) CUNDINAMARCA, realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de (FACATATIVÁ) CUNDINAMARCA para la vigencia 2026.

Que según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA) PARA LA VIGENCIA 2026, a continuación, se publica el resultado de la ponderación de la hoja de vida.:

CÓDIGO	FORMACIÓN PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA DOCENTE (5%)		PRODUCCIÓN DE OBRAS (5%)	
	Total Puntos	15%	Total Puntos	15%	Total Puntos	5%	Total Puntos	5%
UA049-2486	60	9	100	15	0	0	0	0

La reclamación a los resultados de la ponderación de la hoja de vida del aspirante debe realizarse al Correo electrónico: concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co, en los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Dado a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025)


MARCELA GOMEZ GOMEZ
 Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social